



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL
DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO**

CONVOCATORIA

**AL DÉCIMO TERCERO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

La Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10 y 19 numeral V; 23, 40, 41, 42, 43 inciso L), del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; 1, 3, 26, 34, 73, 74, 79, 82, 84 y 94 del Reglamento de elecciones del Partido de la Revolución Democrática; 1, 2, 4, 16, 17, 20, 21 inciso a); 22, 23 y 30 del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática; del Instrumento Convocante;

CONVOCA

A todas y todos los miembros que integran el IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, a la celebración de la **SESIÓN DEL DÉCIMO TERCERO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO**, que se llevará a cabo el próximo **Domingo 02 DE JULIO DEL 2023**, a las **10:00 horas en primera convocatoria**; y a las **11:00 horas en segunda convocatoria**; sesión que se realizará de manera presencial en el Auditorio de las Instalaciones de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática ubicadas en Av. Paseo Toluca No. 911, Colonia Isidro Fabela Segunda Sección, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de desahogar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del acta del Doceavo Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México.
- 4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Resolutivo del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, mediante el cual en términos de lo que establece el artículo 43 inciso L) del Estatuto, se realiza la Sustitución del Titular de la Presidencia de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México.
- 5.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Resolutivo del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, mediante el cual en términos de lo que establece el artículo 43 inciso L), se realiza la Sustitución del Titular de la Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México.
- 6.- Presentación del Proyecto de Informe del Balance Electoral en el Proceso Electoral Constitucional 2022-2023.
7. Clausura de la sesión.



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL
DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Notifíquese. - La presente Convocatoria a la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales y estatutarios conducentes a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Órgano Técnico Electoral del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales y estatutarios conducentes a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Órgano de Afiliación del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales y estatutarios conducentes a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria a la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales y estatutarios conducentes a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Instituto Electoral del Estado de México, través de la Representación del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales conducentes a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales conducentes a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Instituto Nacional Electoral a través de la Representación del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria por los medios legales públicos conducentes a los integrantes del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática a través de publicación en un medio periodístico de Circulación Estatal.

Publíquese. - La presente Convocatoria en los estrados físicos de este Órgano Partidario, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

Así lo resolvió la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, por **UNANIMIDAD** de votos, en su **Cuarta Sesión Extraordinaria** celebrada el **veintisiete de junio de dos mil veintitrés.**

Lo anterior, para todos los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

FEDERICO AGUILAR GARCIA.

PRESIDENTE.

ESTADO DE MÉXICO

IX

CONSEJO ESTATAL

ZURISADAY RUBI RODRIGUEZ FLORES.

VICEPRESIDENTA.

SERGIO DANIEL MORALES CASASOLA.

SECRETARIO.